

PILATO LE PREGUNTÓ: ¿Y QUÉ ES LA VERDAD? (Jn 18, 38)

Resumen: El profesor Nogués Pedregal tercia en el debate que sobre la objetividad en historiografía y la relación entre la historia local y el patrimonio histórico mantienen en estas páginas Javier Maldonado Rosso y José-Antonio Ruiz Gil.

Nogués Pedregal aborda el concepto de ciencia y el carácter explicativo o comprensivo del discurso de las Ciencias Humanas y plantea la paradoja de negar la objetividad en historia y reivindicar la profesionalización de los historiadores. Su aportación, no obstante, se centra en el concepto de verdad y en la propuesta popperiana de la posibilidad de falsación de las hipótesis, y acaba con una referencia a la ética científica.

Palabras clave: ciencia, ética científica, falsación, historia y verdad.

Abstract: Professor Nogués Pedregal takes part in the debate between Javier Maldonado Rosso and José-Antonio Ruiz Gil within the pages of this magazine on the objectivity on historiography and the relation between local history and historical heritage.

Nogués Pedregal deals with the concept of science and the explicative or comprehensive character of the discourse of Human Science and brings up the paradox of denying the objectivity in history and demands the professionalization of historians. However, his contribution is centred on the concept of truth and on the Popperian proposal of the possibility of refutation of the hypothesis, and concludes with a reference to scientific ethics.

Key words: science, scientific ethics, refutation, history and truth.

Pocos son los espacios que se ofrecen al diálogo por mucho que algunas publicaciones reivindiquen esta práctica en su encabezamiento. Es cierto que cualquiera puede escribir, y casi decir, cualquier cosa. De hecho no es libertad de expresión lo que falta: una rápida lectura de este texto, un solo barrido por las emisoras de radio, un vistazo a los escaparates de las librerías, o una ojeada a lo más granado de las columnas de los periódicos bastará para convencer a los incrédulos de que, en verdad, cualquiera escribe cualquier cosa. Pero eso no sería dialogar, porque dialogar implica, ante todo y sobre todo, no dudar de que tu interlocutor también pretenda encontrar un acuerdo.

Por esto son de agradecer iniciativas como la que aún mantiene Revista de Historia de El Puerto y que invita a sus lectores al diálogo, es decir, a producir conocimiento “a través de la palabra” (que no otra cosa significa “*dia-logo*”).

* Profesor Titular de Universidad de Antropología Social de la Universitat Miguel Hernández (Elche). Fechas de recepción y aceptación del texto: 18-X-2007 y 16-XI-2007.

Esta manera de exponer argumentos (los más locuaces despliegan opiniones y los más osados se aventuran incluso a dar consejos) tiene todos los ingredientes para facilitar la reflexión seria. A diferencia de la inmediatez que enarbolan las nuevas tecnologías y la vana fatuidad de las tertulias radio-televisivas, los textos que aparecen en esta Revista permiten la re-lectura, el subrayado, la deconstrucción de argumentos y la contrastación bibliográfica. Permiten, en fin, que aquellos a los que nos interesa las cuestiones del saber, podamos disfrutar re-leyendo lo que aquí se escribe: *verba volant, scripta manent*.

Algo así es lo que me ha ocurrido con el cruce de textos entre José Antonio Ruiz y Javier Maldonado (nº 36 a 38) con motivo de la publicación de *Historia Local a examen: balance de dos décadas de historiografía portuense*, coordinado por Juan José Iglesias y editado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María en 2005. Mi intervención en este debate no pretende, sin embargo, hablar sobre este libro (tampoco sobre el mío o mis líneas de investigación) ni realizar exégesis sobre la adecuación de sus contenidos a lo que, según quien lo refiera, ha ocurrido durante estos últimos veinte años en la historiografía local. Y no lo es por dos motivos. Primero porque mi esfuerzo crítico sólo adquiriría *validez* si hubiese dedicado el tiempo necesario a leer en profundidad el texto de referencia, a mantener una conversación con (y acerca de) los que se consideran actores del proceso contemplado y, muy importante, a estudiar en profundidad la producción historiográfica del periodo de referencia. Segundo, porque mi posicionamiento sobre cómo se produce, legitima y adquiere *validez* científica el conocimiento en las ciencias humanas y sociales no encuentra sentido en indagar sobre lo que *debería* haber ocurrido, haber sido dicho, escrito o publicado, porque en ciencia es habitual rehusar la moralidad formal que rezuman los imperativos categóricos. Entiendo que lo más acertado que se puede hacer en la crítica de una obra con esas características es un esfuerzo hermenéutico, es decir, abordarla yendo más allá del texto e introduciendo la categoría de “intencionalidad” o “propósito”. Dicho esfuerzo tendría el triple objetivo de plantear las implicaciones que tiene la publicación de dicho balance para la comunidad científica, cuestionar las estructuras de dominación que determinan nuestro mundo de posibilidades en el terreno del reconocimiento intelectual y académico, y desvelar cuáles son los mecanismos que aseguran la reproducción de estas mismas estructuras. Pero nada de esto me trae al debate.

Seguramente sea mi vertiente más teórica que metafísica la que me impele a intervenir en este debate sobre *la* objetividad; quizás sea también una necesidad más prosaica que intelectual, como es la de mantener mi *ratio* académica de publicaciones; e incluso también podría ocultar una razón más histriónica que efectista, como es la de que siempre había querido escribir un texto con este título.

lo... o las tres al mismo tiempo. Y es que aunque no me tengo por demasiado entrometido (como seguro que alguien está sonriendo en estos momentos, le mando un cordial saludo), sí me gusta reconocermé como un buen conversador. De ahí que *a través de la palabra* pretenda llegar a algún principio que nos permita seguir avanzando en este interesante tema y evitar, en la medida de lo posible, los constantes descubrimientos de mediterráneos que hacemos todos los días.

Para ello recopilare lo aportado a este debate hasta el número anterior, y sintetizaré cuáles son los términos o puntos en torno a los cuales se ha debatido y qué conclusiones se han alcanzado en su caso.

1. La ausencia de ciertas publicaciones y líneas de investigación en el libro *Historia local a debate* son consideradas como “lagunas”, es decir, la publicación está incompleta.
2. La relación entre los intereses profesionales y la investigación histórica se ejemplifica con la fundación del Aula Menesteo y un somero análisis del contexto socio-económico del momento.
3. Se afirma que “no puede haber Historia sin historiadores” pero, a diferencia de lo anterior, no se detecta en el planteamiento ningún argumento ni ejemplo que lo apoye otro que una posición circular de corte tautológico. Más bien parece que la frase sirva más para diferenciar competencias que para significar acciones y denote cierta reivindicación profesional.
4. En coherencia con esta necesaria identificación entre historia (objeto y producto del conocimiento) e historiadores (los practicantes) se rechaza “la *búsqueda* de la objetividad”. Un posicionamiento clásico que insiste en la ya conocida dicotomía entre la objetividad de las ciencias naturales y la subjetividad de las ciencias sociales. No obstante, sí me resulta novedoso que como remedio para los males que acompañarían el subrayado del subjetivismo que deviene de esta afirmación, José Antonio propone un “personal mejor formado y comprometido con lo local”. Sin embargo no veo que en ninguna parte se especifique en qué consiste esa mejor formación, ni qué contenidos tendría, ni dónde se adquiriría. De lo que infiero que, en línea con el punto anterior, nos encontramos ante un argumento de carácter corporativista y no ante un argumento que pretenda retomar los fundamentos epistemológicos del quehacer histórico.

En la segunda entrega (respuesta) Javier Maldonado selecciona los temas sobre los que quiere escribir y se circunscribe al tema de los “principios-ideas en

la historia” (punto 4) y a “la relación entre historia local y conservación del patrimonio” (punto 2). En su exposición encuentro que los puntos más importantes son tres.

1. Aunque ambos autores concuerdan en que no se puede “hacer historia desde el pasado”, en esta segunda entrega se introduce como argumento una oportuna referencia al ‘presentismo’ de Dilthey que le da consistencia teórica al planteamiento general. Una posición que recuerda a las reflexiones de Marc Bloch sobre la comprensión “del pasado por el presente”. Desde una postura menos filosófica y un *savoir faire* histórico incuestionable, Bloch recuerda la lectura de la historia ‘al revés’ de Maitland, y plantea que para elaborar problemas de investigación histórica se tiene que observar y analizar el paisaje de hoy, ya que sólo así se puede tener la necesaria perspectiva del conjunto de la que es indispensable partir (*Apologir pour l’Histoire ou Métier d’historien*, 1949. Trad. castellano: *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica).
2. Contra la posición “posmodernista” recogida en el punto 4 se introduce la cuestión de la objetividad como tendencia deseable a “fin de proporcionar verdades históricas relativas”, se distingue y aclara perfectamente la insalvable distancia que debe existir entre “postulados extracientíficos” y “resultado de investigación”, y se acuerda que “no puede haber historia sin historiadores”, aunque por un motivo muy diferente. En esta ocasión la afirmación se sitúa en un marco más apropiado que el de la reivindicación profesional. Quiero decir que Javier Maldonado sitúa la cuestión de la relación entre “historia e historiadores”, como no puede ser de otra manera, en un plano más directamente epistemológico.
3. Al reconducir, creo que acertadamente, la relación entre “historia e historiadores” al plano que le corresponde, la polémica en torno a la conservación del patrimonio se vincula con la función social que cumple la historia ‘local’ (aunque no soy partidario de los distinguos entre ‘local’, ‘nacional’ y ‘universal’, porque son adjetivos que pertenecen al mundo de la realidad de la que se habla) y, por tanto, encuentra unas bases más sólidas a partir de las cuales se puede debatir.

En la tercera entrega, y salvo la borrosa aplicación de la noción de ‘presentismo’, no percibo ningún avance sobre lo expuesto en el primer texto si bien (algo muy importante) se perfilan y aclaran algunas posiciones que pudieron quedar difusas entonces.

1. Se acepta que, ‘en principio’, la posición desde la que habla José Antonio se encuadra en las corrientes posmodernistas, lo que ayuda a comprender (es decir, a empatizar con el autor y sus intenciones) la estructura de la argumentación.
2. Se define la objetividad con un inteligente juego de palabras que, sin embargo, se mantiene en el “mundo del que se habla” y no termina de aplicarse al tema central del debate, lo que nos deja con la miel en los labios.
3. Se introduce una referencia al “conservacionismo” que no queda demasiado bien resuelta (no sé cómo se pueden conservar los significados) pero que encuentra sentido cuando, al final del texto, se hace una referencia a la afortunada recuperación del puente ferroviario sobre el Guadalete. En este caso y por mi deformación post-disciplinaria, creo poder asegurar sin temor a equivocarme que no podemos confundir los papeles sociales (*roles* según la terminología anglosajona hegemónica) que cada uno desarrollamos a lo largo de nuestra vida: amigo, padre, investigador o... jefe de un servicio municipal que se dedica a proteger el patrimonio histórico de El Puerto. Emplear las actuaciones que realizamos desempeñando un papel para comprender las actuaciones realizadas en otras esferas es mezclar y difuminar en exceso (incluso para el postmodernismo) las bases definitorias sobre las que estructuramos nuestra sociedad. Sería algo así como afirmar que podemos esperar que un juez que no permite que su hijo de 15 años llegue a casa después de las 21:00, pertenezca al sector derechizante de la judicatura y, por tanto, fallará en contra de la constitucionalidad de la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo... por ejemplo. De hecho, debemos felicitarnos porque desde el Centro Municipal del Patrimonio Histórico tengan meridianamente claro que le pagamos un sueldo con los impuestos para que salvaguarden lo que va quedando de nuestro pasado común. Afortunadamente, y pese a contar con acreditados historiadores entre sus miembros, se actuó con criterios técnicos y dejaron el método científico, los criterios para la recogida y tratamiento de datos y la falsación de las hipótesis para otras situaciones. Lo que me confirma que de la misma manera que ser licenciado en medicina (o derecho) no significa que uno pueda ejercer la medicina (o abogacía), sino que puede llegar a ejercerla, ser licenciado en historia no es ser historiador. De hecho, y por fortuna para todos, la gran mayoría de licenciados en historia no son historiadores, sino dignísimos profesores de instituto, eficaces técnicos de la administración pública, pulcros empleados de la limpieza y exitosos empresarios que, en su cotidianidad, modifican su presente teniendo parcialmente en cuenta el conocimiento que adquirieron sobre el pasado.

Así las cosas, y para no alargarme más de la cuenta, quisiera aportar algunas ideas (que, por supuesto, someto al crítico juicio de los lectores) con la sola intención de que puedan ayudar a que sigamos avanzando sobre las dos cuestiones centrales en las que se pueden sintetizar las ideas expuestas: el tema de la naturaleza científica de la producción de conocimiento histórico, y la función social de los historiadores.

1. En primer lugar quiero subrayar que no resulta del todo acertado la utilización del término ‘ciencia’ como medio para autentificar el conocimiento histórico. Ciencia es *simplemente* otra forma de conocimiento (como también lo son el cotidiano, el místico o el autoritario) que se caracteriza porque ordena y trata los datos de manera sistemática. Y la Historia, al igual que otras formas de acercarse a la comprensión de los seres humanos en su dimensión social, son ciencias porque lo hacen de manera ordenada.
2. En segundo lugar es importante elucidar si las ciencias humanas y sociales explican o comprenden. En este sentido, y recordando un debate anterior (nº 37, pág. 84), sigo la distinción que estableciera Dilthey entre las dos principales modalidades del conocimiento científico: *erklären* (de fuera a dentro, la explicación) y *verstehen* (desde dentro, la comprensión). A grandes rasgos se puede decir que la explicación es un procedimiento que demuestra las reglas generales y las condiciones específicas que hacen inevitable que un fenómeno suceda: “lo que va a suceder”. Por el contrario, y dada la contrastada imposibilidad de predecir o prever la dinámica de los grupos humanos o el curso de la historia, para estudiar a los seres humanos es fundamental considerar la “intencionalidad”. En consecuencia, para entender (facultad de conocimiento del ser humano) el propósito y el sentido que le confieren los actores no es del todo adecuada la explicación, sino la captación intelectual de la lógica de los fenómenos a través de la empatía, es decir, la comprensión.
3. Que von Ranke revolucionara el método de investigación y reivindicara la objetividad “científica” para la historia colocando cada dato en su lugar y en cada lugar un dato, o que Emile Durkheim escribiera en *Las reglas del método sociológico* (1895) la tan malinterpretada frase de “tratar a los hechos sociales *como si* fueran cosas”, no es un obstáculo insalvable para que, siglos después, muchos sigan empeñados en perpetuar estos planteamientos. Ni ellos, ni muchos otros pudieron evitarlo dado el contexto en el que desempeñaron su labor. Hoy tendría que resultarnos absolutamente inapropiado.

4. Si se parte de un posicionamiento de corte posmoderno al considerar que la historia y sus conclusiones no pueden ser objetivas (cualquiera que sea el sentido que le demos a ese término) y, al mismo tiempo, se reivindica la profesionalización de la historia amparándonos en una mejor formación y un mayor compromiso con lo local, se entra en una paradoja. Dado que las conclusiones a las que se llegue mediante la aplicación de los métodos de investigación histórica no son del todo objetivas —conclusiones materializadas por ejemplo en un informe sobre la declaración de un Bien de Interés Cultural, en una propuesta de re-utilización de un determinado recurso cultural, o en un artículo en una revista de prestigio—, de acuerdo con qué superior criterio habría de ser tomada una decisión. Este es un terreno que, como se puede entender fácilmente, pertenece al mundo de las creencias, de la moral y de la ejecución efectiva del poder (política) y que tan bien supo distinguir Max Weber en su *Politik als beruf, Wissenschaft als beruf*, 1919 (Trad. castellana: *El político y el científico*, Alianza Editorial)
5. Esta paradoja tiene difícil solución ya que, en tanto que estudiosos y cada uno desde su puesto de trabajo (ver más arriba), si en vez de rebelarnos y desvelar los mecanismos discursivos de la dominación simbólica que perpetúan al capitalismo como orden hegemónico incuestionable, nos sometemos al imperativo del pragmatismo doctrinario de la eficiencia y seguimos empeñados en convertir el oficio del pensar histórico en profesión y, además, como mero ejercicio especulativo, diluimos las fronteras entre las esferas del conocimiento y de la aplicación tecno-política más allá de la realidad, las palabras pierden su fuerza y, con esto, la base sobre la que descansa la ya debilitada autoridad de la labor intelectual.
6. Respecto al tema de la objetividad sí quisiera detenerme un poco más. Cuando hablamos de objetividad estamos haciendo referencia a una cualidad (esto es, a una predicación) de un enunciado en función de su verdad. Hace tiempo que se descartó la consideración de “la” verdad como algo que existe más allá del lenguaje. La verdad, en tanto que predicado de un conocimiento (se dice: “tal o cual hecho es verdad”), supone una relación que ocurre en el mundo del lenguaje y, dado que el lenguaje es un producto dinámico y social, podemos concluir que la verdad es un producto histórico. De que sea un producto histórico donde las cambiantes relaciones de poder desempeñan el papel determinante, no se deduce sólo la validez de cualquier posicionamiento epistemológico (reivindicación fundacional del postmodernismo en su versión más popularizada), ni mucho menos la imposibilidad de un entendimiento científico como sostiene Feyerabend (1975), sino más bien la necesidad de establecer un consenso sobre su posi-

bilidad, como diría Habermas (1963). La historia de estos consensos, que Kuhn (1962) llamara paradigmas, y cómo la comunidad científica enfrenta la aparición de las ‘anomalías’ (es decir, de problemas que no pueden ser sujetos a verificación con las teorías, leyes o métodos de un determinado momento), explica cómo se desenvuelve la ciencia en Occidente. Sin embargo, la aparición de estas anomalías no resuelve la cuestión epistémica de la objetividad. Ante esta imposible situación de momento me quedo con el planteamiento de Popper (1934). Para este filósofo inglés la objetividad de la ciencia no procede tanto de sus resultados como del método empleado que es, además, el criterio de demarcación que diferencia la ciencia de la metafísica. Su propuesta consiste en sustituir la verificación de las hipótesis por la posibilidad de su falsación; dicho de otra forma, para que un enunciado pueda ser considerado científico tiene que estar expresado de tal forma que “pueda ser refutado por medio de la experiencia”. Frente a la necesidad que tiene la verificación (positivismo lógico) de la existencia de “la” verdad, la falsación permite aceptar como científicamente válido cualquier enunciado o proposición hasta que no se demuestre su falsedad. De lo que se trataría pues no es de realizar investigaciones para verificar la verdad de nuestros enunciados sino, muy al contrario, para evidenciar la falsedad de los mismos “sometiéndolos a críticas ulteriores y a las contrastaciones más duras que podamos imaginar”, y avanzar así en la producción de conocimiento. Esta propuesta sustituye el criterio de verdad (e incluso también al de “verdad histórica relativa”) por el de validez improbable y, paralelamente, dificulta que el investigador se encariñe demasiado con sus conclusiones (siempre incompletas, como el balance de la historiografía portuense que ha dado pie a este debate) y se obceque en la certeza de los mismos.

Entiendo pues que la pregunta que hay que responder no es tanto si la historia es una ciencia que proporciona certezas sobre lo ocurrido, cuanto si queremos profundizar en la comprensión de lo ocurrido para entender mejor el presente. En un ejercicio de ética científica, al aceptar que cada investigación es sólo un eslabón de la inacabable cadena del saber, por parafrasear a Arthur Lovejoy (1933), se zanja la especulación sobre verdades, objetividades y autenticidades. Quizá habría que obstinarse menos por ese mundo de las palabras y más por la honestidad en la tarea científica. Esto, unido a la rebeldía que supone reivindicar el sentido pleno de la expresión “tener oficio” al practicar las ciencias humanas y sociales, frenaría tan desmesurado interés por profesionalizar aquellos saberes que más contaminan.

REVISIONS

